

105

105

105

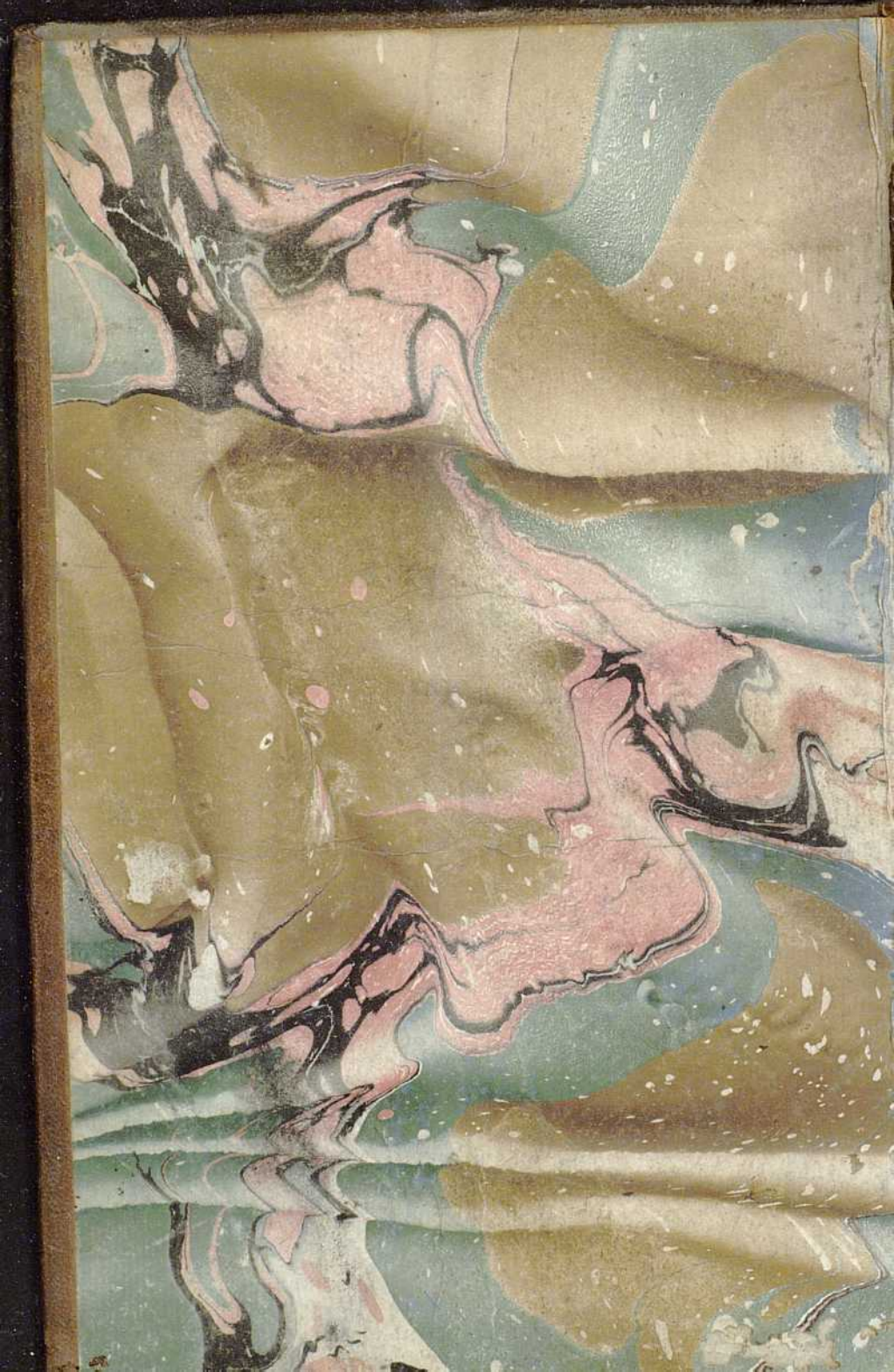
105

105

105

105







36
EAS

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL GRANADA	
Sala:	A
Estante:	047
Numero:	105

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

2 400 40

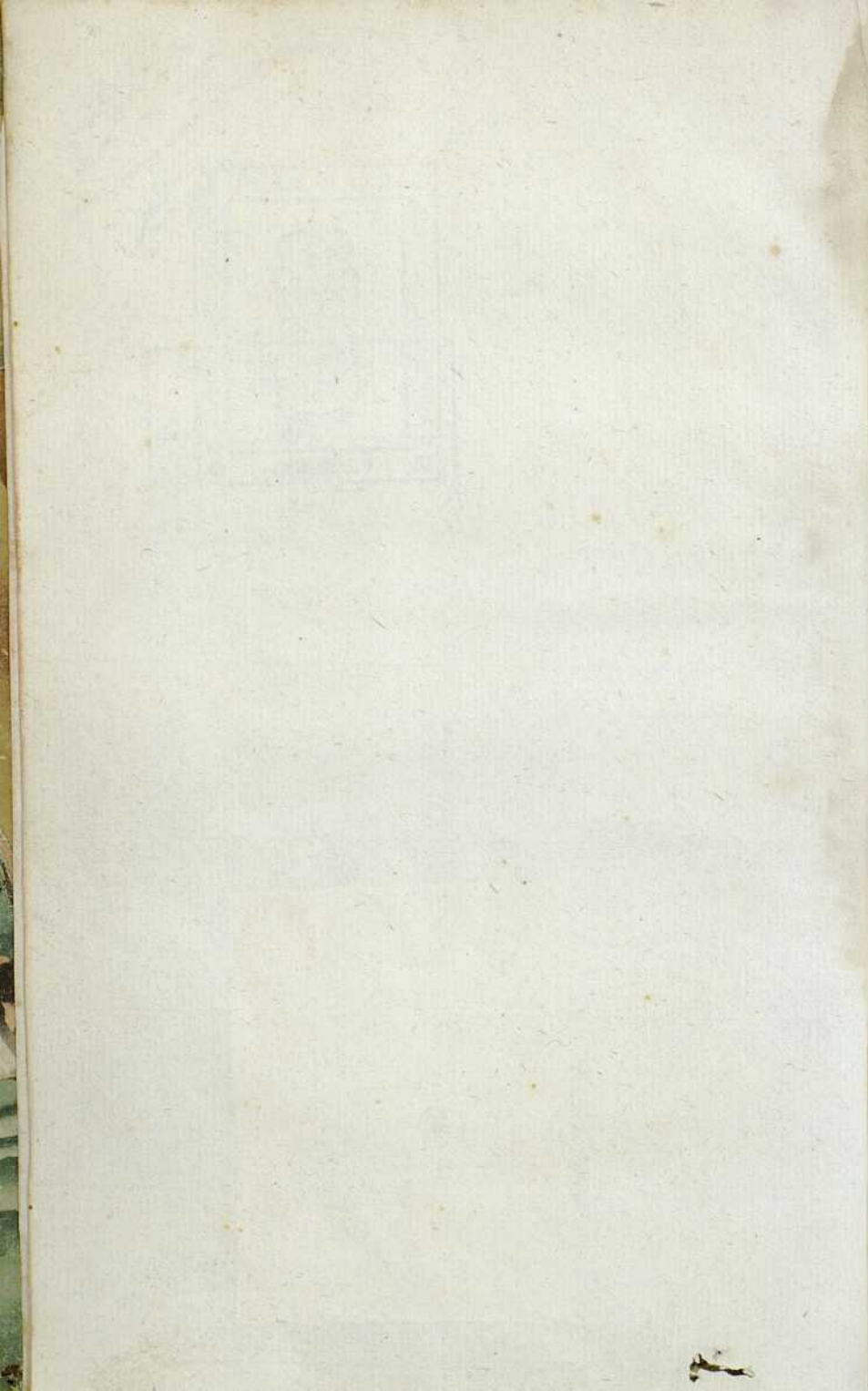
Gaifa



A-36
EAS

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL GRANADA	
Sala:	A
Estante:	047
Numero:	105





BALSAMO PRODIGIOSO

Á FAVOR DE LA VIDA

DE LOS HERIDOS

BALSAMO PRODIGIOSO

Á FAVOR DE LA VIDA

DE LOS HERIDOS

DE PUÑAL , ESPADA Y PALO.



G-3-17

BALSAMO PRODIGIOSO
A FAVOR DE LA VIDA
DE LOS HERIDOS
DE PUÑAL, ESPADA Y FALC.

Adquirido con cargo a la consi-
gnación de Historia de la Farmacia,
Granada abril 1966

[Handwritten signature]

BALSAMO PRODIGIOSO

Á FAVOR DE LA VIDA

DE LOS HERIDOS

DE PUÑAL , ESPADA Y PALO.

OBRA QUE DA Á LUZ

DON MIGUEL SANTA CRUZ VILLANOVA,
Cirujano mayor que fué del Regimiento de Caballería
de Barcelona , y actualmente primer Cirujano
mayor de Reales Guardias de Infantería
Española , &c.

DEDICADA

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DUQUE DE OSUNA,
CORONEL DE DICHO CUERPO.



MADRID: MDCCXCII.

EN LA IMPRENTA DE DON GERÓNIMO ORTEGA
Y HEREDEROS DE IBARRA.

Con las licencias necesarias.

BALSAMO PRODIGIOSO

À FAVOR DE LA VIDA

DE LOS HERIDOS

DE PUÑAL, ESPADA Y PALO.

OBRA QUE DA À LUZ

DON MIGUEL SANTA CRUZ VILLANOA,
Cirujano mayor que fue del Regimiento de Caballería
de Barcelona, y actualmente primer Cirujano
mayor de Reales Guardias de Infantería
Española, &c.

DEDICADA

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DUQUE DE OSUNA,
CORONEL DE DICHO CUERPO.



MADRID: MDCXCII.

EN LA IMPRENTA DE DON GREGORIO ORTIZ,
Y HEREDEROS DE LAZAR.

Con las demás necesarias.

AL EXC.^{MO} SEÑOR

DON PEDRO DE ALCANTARA
TELLEZ GIRÓN Y PACHECO, CLAR
ROS, PEREZ DE GUZMAN EL
BUENO, BENAVIDES, CARRILLO,
TOLEDO, SILVA Y MENDOZA,
PIMENTEL Y QUIÑONES, PONCE
DE LEON, ARAGON, ROXAS Y
SANDOVAL, ENRIQUEZ DE RI
VERA, CORTÉS DE ARELLANO:
DUQUE DE OSUNA: CONDE DU
QUE DE BENAVENTE: DUQUE
DE BEJAR, DE GANDÍA, DE AR
COS, DE PLASENCIA, DE MON
TEAGUDO Y DE MANDAS: CON
DE DE UREÑA, DE FONTANAR,
DE MAYORGA, DE BELALCA

ZAR, DE OLIVA , DE BAYLEN,
DE CASARES , DE OSILO Y DE
COGUINAS : MARQUES DE PEÑA-
EIEL , DE LOMBAY , DE JAVAL-
QUINTO , DE ZAHARA , DE MARI-
GUINI , Y DE TERRANOVA : PRIN-
CIPE DE SQUILACE Y DE AN-
GLONA ; SEÑOR DE LAS VILLAS
Y ESTADOS DE LA PUEBLA DE
ALCOCER , GIBRALEON , BUR-
GUILLOS , CAPILLA , CURIEL , Y
BAÑARES , CON LAS DEMAS DE
SUS PARTIDOS : DE LA CASA Y
VILLA DE VILLAGARCIA : DE
LAS DE MARCHENA , ROTA Y
CHIPIONA : DE LAS QUATRO DE
LA SERRANÍA DE VILLALUEN-
GA ; Y DE LAS ENCONTRADAS

DE CURADORÍA SIHURGUS, BAR-
BARGIA OLOLAI, BARBARGIA
SEHULO, Y VILLA DE SICCI EN
EL REYNO DE CERDEÑA: PRI-
MERA VOZ DEL ESTAMENTO Ó
BRAZO MILITAR EN EL MISMO:
GRANDE DE ESPAÑA DE PRIME-
RA CLASE: CAMARERO MAYOR
DEL REY NUESTRO SEÑOR: NO-
TARIO MAYOR DE LOS REYNOS
DE CASTILLA: CABALLERO
GRAN-CRUZ DE LA REAL DIS-
TINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA
DE CÁRLOS TERCERO: JUSTI-
CIA MAYOR DE CASTILLA: AL-
CALDE MAYOR DE LA CIUDAD
DE SEVILLA: ALCAYDE PERPE-
TUO DE LA REAL FORTALEZA

DE SORIA; Y REGIDOR PREMIE
NENTE PERPETUO DE LA VILLA
DE LINARES: GENTILHOMBRE
DE CÁMARA DE S. M. CON EXER
CICIO: DE SU CONSEJO EN EL
SUPREMO DE GUERRA: TENIENTE
GENERAL DE SUS EXÉRCI
TOS, CORONEL DEL REGIMIEN
TO DE REALES GUARDIAS DE
INFANTERÍA ESPAÑOLA, Y DI
RECTOR GENERAL DE ÉL.

Señor:

*No hay hombre que al es-
cribir alguna obra para dar-*

la al público no desee dedicarla á un gran Señor. V. E. lo es, como se nota en los Títulos que son consecuentes á los altos y antiguos méritos de los Tellezes, Girones y Pachecos, formando una Grandeza tan inmensa, que me contento expresarla por mayor, pues para elogios de semejantes timbres se necesita la elocuencia de un Demóstenes y Ciceron. Lo que me influye mi corto entendimiento es, que no solo es V. E.

Señor por herencia, sí es
tambien por sus amables
prendas. Punto es decidido,
que es Señor quien Señor
nace, y tambien quien lo sa-
be ser. La Grandeza de V.
E. es adornada de una ge-
nerosa humanidad, y otras
apreciables circunstancias,
que obligan á quien á V. E.
trata mirarle con respeto y
con cariño.

Mi gran satisfaccion,
Señor, es el que V. E. ha-
ya admitido la dedicacion
de mi Obra, pues con tan

alto favor se disuelve mi cobardía, y á la sombra de tan gran Mecenas queda á cubierto contra los tiros de la crítica mordaz y mal intencionada.

Estas son, Señor, las justas causas que me han movido para acogerme á tan especial proteccion; y así como mi humildad me constituye á no pasar por ménos, así V. E. en ampararme no puede hacer mas. Doy á V. E. rendidas gracias, quedando desde hoy para

*siempre deseoso de que V. E.
mande á su mas obligado
servidor ,*

Q. B. L. M. de V. E.

**Miguel Santa Cruz
Villanova.**

PROLOGO.

Mi estimado Lector: aquí te presento una Obra para la curacion de las heridas producidas de instrumentos contundentes, cortantes y pungentes. Estas son las tres voces generales que se emplean por los Cirujanos ante el Juez que toma la declaracion ; pues ignorándose el instrumento con que ha sido herido, da un co-

nocimiento suficiente de la clase de arma con que le hirieron. En esta **O**bra no se habla ni se hablará de las heridas de armas de fuego, pues para semejantes casos no sirve este específico: advertencia que se debe tener presente. Has de tomar, **L**ector mio, este **T**ratado como efecto de mi obediencia, y no de vanidad, pues muchos **T**eólogos y personas timoratas, y aun profesores en **C**irujía de

elevado credito , no salvan mi conciencia , si ántes de mi muerte no dexo revelado este Bálsamo prodigioso ; y viéndome con sesenta y ocho años de edad , y con la muerte cercana , para salvar muchas vidas he tomado el partido de publicar al Mundo un método tan increíble por sus prodigios , como verdadero por sus efectos. No hay duda que la experiencia acredita con su

práctica lo que se duda muchas veces por la teórica. La fé humana no es como la Divina, ésta nos induce á creer indubitablemente, porque se funda en un testimonio que tenemos por infalible; la otra no exige otra creencia que la autoridad mayor ó menor del que lo dice: si ésta no basta para creer, bastará creer con ver; pues ver y creer aseguran la verdad en toda duda. Quarenta y

tres años hace que sirvo á las Tropas de S. M. entre la Caballería é Infantería de este Real Cuerpo de Guardias Españolas. He tenido innumerables casos de heridos, y no se me ha muerto ninguno (proposicion que á primera vista parecerá á muchos increíble); lo cierto es, que en uno y otro Regimiento han admirado los progresos de mi Bálsamo; y para confirmacion de esto lo certi-

fica , que quando pasé del Regimiento de Caballería á este Real Cuerpo se me pidió en aquel la Receta por los Xefes , para que el Cirujano que habia de entrar en mi vacante , y todos sus sucesores , no se separasen de mi método. Pasé á este Real Cuerpo á primeros del año de 62 , en la clase de primer Cirujano mayor , y advirtiendo los maravillosos efectos de los heridos de mi cargo , se dió orden á

todos los Batallones que éstos se pusieran á mi cuidado así en guarnicion como en quarteles, dando por cierto que aseguraban la vida del herido. Desde que vine á Madrid se dió la misma órden por el Excmo. Señor Duque de Osuna pasado y actual. Finalmente, es público en las Reales Guardias Españolas los testimonios de las grandes curaciones que llevo hechas.

En quanto al tratado

de declaraciones , en donde consta qué heridas son mortales de necesidad, quáles por la mayor parte , qué heridas son de contingencia, las leves &c. en este punto nada diré, por no hacerme relox de repetición , y por no haber Cirujano que ignore las circunstancias de este tratado ; solo diré que mi rumbo ó práctica me hace dudar de semejantes clases de heridas , pues en tantos años de práctica,

quantos heridos he tenido á mi cuidado no se me ha muerto ninguno. He tenido heridos en la clase de mortales, por opinion de hábiles Profesores; heridos en Paysanos, recibiendo la Santa Uncion; otros ayudándoles á bien morir, y en el dia estan sanos y buenos. Contar estos y otros casos que he tenido en varios tiempos, era preciso dilatarme mucho, y dar riendas á la incredulidad; es de tal cali-

dad, que obra con igual
acierto en los niños como
en los viejos, en los impu-
ros como en los bien com-
plexionados; y creeré que
tampoco exceptúa cli-
ma alguno, pues con
la misma idéa he cura-
do heridos en Africa,
Portugal, Aragon, Cata-
luña, y en diversas partes
de este Principado; en
Extremadura, Valencia,
Cartagena, en Castilla la
Vieja, en esta Corte &c.
y con tanta variedad de

circunstancias siempre han sido los progresos muy felices, por lo que he logrado los triunfos mas plausibles.

He leído variedad de métodos en Autores antiguos y modernos, así de Franceses como Españoles; he observado la diferencia de la práctica de muchos y famosos Cirujanos, tanto por la primera intencion, como por la via digestiva, y ninguno llega á la seguridad y

satisfaccion de la idéa que presento : ni es posible que se pueda inventar cosa que le iguale : el tiempo te calificará la certidumbre de mi juicio con los efectos , quando lo practiques.

La composicion , como luego verás , es en consistencia de cerato ; los simples que le componen son balsámicos , de suerte que por eso le llamo yo **Bálsamo** , pues esta expresion de **Bálsamo** no

significa solo ser líquido, pues tambien hay bálsamos sólidos, como lo demuestra la Medicina en la curacion de muchas enfermedades.

Esta composicion no admite lavar la herida con cosa alguna. La primera cura se hace con la sangre; y si el fluxo es mucho el mismo Bálamo lo suprime; destierra y niega totalmente el uso de las agujas, los perforativos, las legras,

d

los visturines en heridas contusas, y los trépanos, sino es que sea (como algunas veces sucede) saltar porcion de hueso en la parte interna del cráneo, que ofende las meninges, que se conoce por los consabidos y graves accidentes que se presentan, como señales evidentes del citado daño. En este caso es indispensable la trepanacion; y por último te suplico, no seas del número de los preo-

(1)

cupados, desidiosos, ni de los acerrimos en defender su opinion, ni de otras notas, que privan á muchos hombres del mejor acierto en varios casos.

*Uti non decet præcipitem fidem
remediis tribuere, ita minus conve-
nit rejicere quæ publicè utilissima
futura prævidentur, si repetitis
experimentis confirmata fuerint.*

D. Haller, Disputat. patholog.

PARTE PRIMERA.

De cómo se hace el Bálsamo.

Se pondrá en un cacito de alambre, ó cazuela vidriada, dos onzas de pez griega, igual cantidad de pez comun, de trementina fina y de resina de pino dos onzas de cada simple, y la misma cantidad de cera amarilla de romero; y todo junto se aplica á fuego suave, de suerte que muy poco á poco se vaya liquando todo, sin dar lugar á que hierva; y quando qui-

siere hervir se aparta del fuego, pues con la existencia del calor introducido en los simples se liqua todo enteramente: advirtiéndose, que desde luego que la referida mezcla se pone al fuego se moverá con una espátula de hierro ó de madera toda la composición, hasta estar liquada. En estando toda la mezcla en este estado, se añade muy de espacio media onza de polvos de lombrices terrestres, y una onza de aceyte de hipericon, sin cesar un instante, como llevo dicho, de remover la composición con la espátula, siempre á una mano, para que

todos los simples se mezclen bien , y para que no se quemé el mixto al cesar el movimiento. Se mantendrá esta composición al fuego hasta que levante hervor, que se conoce en que la masa sube arriba , como sucede con el chocolate quando hierve demasiado. En el instante se traslada este mixto á una joyfayna ó lebrillo casi lleno de vinagre electo , en donde se amasa con ámbas manos todo el mixto por el término de dos horas cumplidas. Mientras tanto se sacan sutilmente todos los trombitos ó residuos , ó por mejor decir impuridades que re-

sultan de los simples que componen la mezcla; pues aunque es cierto que pasando por linete lo liquado, con la filtracion quedaria sin esta toda la masa, pero desmerece mucho su virtud. Pasadas las dos horas (como arriba digo) de haber amasado la composicion, se pone en pequeñitos trozos este cerato en una olla nueva, que estará llena de vinagre, y bien tapada con dos pliegos de papel de estraza sostenidos con una cuerdecita: de este modo se guarda tres, quatro años, y aunque sean seis, conservando su virtud, mayor-

mente estando en parage resguardado del calor, y algo de fresco. De este Bálsamo traygo yo siempre como media onza en un cañutito de hoja de lata, por si se ofrece un repente, como ha sucedido innumerables veces, marchando por alguna calle ó plaza, ó estando en una casa, que sucede por un golpe en la cabeza, por una caída, otras veces por un corte de cuchillo en una mano &c. se halla la providencia en el bolsillo del Profesor, ahorrando el tiempo de hacer recurso al Boticario. Si aconteciere no haber motivo para usar ó emplear la provi-

sion del cañutito en mucho tiempo, entónces vuelvo á la olla ó almacén el que llevaba, y tomo otra porcion igual, que tendrá la virtud mas viva para causar mas efecto. Es de advertir que cada dos ó tres meses es preciso llenar de vinagre la ollita donde está el Bálamo, porque se disminuye mucho por lo que se embebe en la composicion.



*Modo de hacer los polvos de
Lombrices.*

Se da la comision á un Labrador para que recoja un puñado de Lombrices vivas ; no han de ser de rio , ni de laguna de agua podrida , deben ser de las que se crian en el centro de la tierra , cerca de las raices de las carrascas, pinos ó robles : de estas Lombrices ha de haber la cantidad de una libra , ó que venga á llenar un puchero mas que mediano , y sin pérdida de tiempo , ántes que se mueran, se echan en una jofayna , donde

habrá medio quartillo de vinagre, é inmediatamente hacen un movimiento extraordinario, y mueren luego ahogadas, y entónces se lavan con mucha suavidad, para desagenar la tierra que tenian entre sí; luego se sacan trasladándolas á un plato, se limpia la jofayna, poniéndole otro tanto vinagre limpio, con el que se lavan segunda vez. Hecho esto, se ponen en un pucherito vidriado, y tapado con papel de estraza y una cobertera se pondrá al amor del fuego tres, quatro dias, ó mas, hasta que se tuesten del todo las mencionadas Lombri-

ces ; pero es preciso que todos los dias se remueva con una espátula para que igualmente se sequen. En estando en disposicion se pican , y seguidamente se pasan por tamiz para que el polvo sea sutil , porque así lo requiere la composicion , en la que llevo dicho añadir media onza de los polvos expresados.

Si se quisiere hacer duplicada ó triplicada cantidad de Bálsamo se aumenta á proporcion el dosis de los simples , como v. g. llevo dicho , de peces, resina , trementina , cera , de cada simple dos onzas , media

onza de polvo , y una onza de aceyte de hipericon , con que duplicada la cantidad , corresponden quatro de cada simple, de polvos una onza , y dos onzas de aceyte. Debe guardarse mucha rigidez , en que ninguno de los simples lleve ni media dragma mas ni ménos de lo señalado, pues de esta suerte sale en consistencia de cerato, que es el punto mas especial para que mejor haga su efecto. Jamas me he valido de Boticario para hacer esta composicion ; siempre que se me ha ofrecido me la he trabajado por mi mano : no quiero decir que

en la Botica no lo hagan tan bien ó mejor que yo ; pero podia suceder estar el Amo de ella enfermo , ó no estar presente , y faltar algunas circunstancias de las que llevo expresadas , las que bastarian para que no hiciese el debido efecto. En cierta parte del mundo me acuerdo haber dado á un Cirujano esta Receta , que me la pidió ; se la di , y solo por haber faltado en ahogar las Lombrices en vinagre , pues las ahogó en agua , bastó para quedar muy mal en el primer caso que se le ofreció , y fué preciso arrojar por la ventana el que

habia hecho , y hacer otro con el cuidado que merece un asunto tan importante. Otro Cirujano, á quien tambien di la Receta diez y seis años hace , le sucedió el chasco, que habiendo ido á una Botica á que le hiciesen esta composicion, estaba el Maestro fuera de la Villa á un pequeño viage, los Practicantes eran jóvenes y demasiado alegres , era tiempo de carnestolendas , cometieron el error en poner mas dosis en las peces , y ménos del aceyte ; salió muy fuerte ó dura la composicion , la que no surtiendo el debido efecto , fué preciso

echarla á la calle; por lo que soy de sentir, que á lo tuyo tú, mayormente en puntos tan delicados, y tan interesantes hácia el mismo Profesor ó Cirujano.

PARTE SEGUNDA.

Modo de usarlo.

El modo de usar este Bálsamo es, no lavar la herida con licor alguno; se enjuga la sangre, si fuere mucha, con una pelotita de hilas, y seguidamente se pone una llana de ellas sobre los labios de la herida, y enci-

f

ma un parche del Bálsamo, y sobre todo esto un cabezal de lienzo usado, en quatro ó seis dobles, que sea muy delgado, y sin costuras, ni cosa que incomode la herida: la ligadura ha de ser meramente retentiva, pues la demasiada compresion se opone al modo de obrar del remedio. A las veinte y quatro horas se curará el Enfermo segunda vez, y observando esta distancia y orden se harán las demas curaciones. Con este régimen se ve claramente en cada cura la disminucion de los muchos líquidos extravasados, la aproximacion de los labios, y

la curacion total del Enfermo en breve tiempo.

Para mayor claridad, y desterrar todo género de duda que pudiera ofrecerse sobre este particular, digo, que el plan general que expreso en el modo de usar este especifico, es el mismo que debe usarse en las heridas contusas, y tambien en las hechas de instrumentos pun-
gentes y cortantes, y el mismo que se debe practicar en toda clase de heridas; como v.g. en las heridas de cavidades, sean ó no sean penetrantes, con ofension ó sin ella de las partes internas, en las de articulaciones, aun-



que sean con tendones, nervios ó venas cortadas, pues la experiencia enseña, que con la aplicación del expresado remedio se suprimen los fluxos de sangre, se unen los huesos rotos, y las articulaciones (aunque hayan padecido mucho) no quedan defectuosas en su movimiento. Así en heridas leves como en las graves no debe curarse el Enfermo hasta cumplidas las veinte y quatro horas, como llevo dicho; y para mayor inteligencia, quiero decir, que la primera cura será en el instante en que el paciente recibió el daño, y desde esta pri-

mera curacion á las que se seguirán será la distancia de la cura cada veinte y quatro horas , con las mismas prevenciones que llevo advertidas.

En quanto á sangrias , no llevo el sistema inhumano que se ha introducido en España, con el qual he visto morir muchos heridos al sacrificio de la repeticion de las evacuaciones de sangre , con lo que se nota ser peor el remedio que la enfermedad. Cirujano he visto haber dado doce sangrias á un herido que tenia á su cargo , que por su complexión , edad , contextura , y poca gravedad de su

herida de cabeza , con solas dos sangrias cortas , y solo con el uso del referido especifico no se me hubiera muerto á mí como á él se le murió. En la Ciudad de Verganza en Portugal presencié por casualidad la primera cura que un famoso Frances hizo á una niña de once años, por una gran contusion que interesaba toda la parte suma de la cabeza : sacó el vesturin , y extrañó todo lo contuso ; luego le puso sobre la parte reofendida unas compresas de espíritu de vino ; con esto , y las demasiadas sangrias que la hizo en el término de tres dias , la envió

al quarto curada á la sepultura.

Yo bien sé que las sangrias contribuyen para salvar la vida de muchos heridos; porque si son en cavidades, son penetrantes, y con ofension en las partes internas: disminuyendo la columna de la sangre queda el Enfermo ménos expuesto á un derrame y una supuracion en el cerebro, pecho y vientre: y si en todos los Cirujanos hubiera un juicio prudencial y fino de graduar la edad del herido, su robustez, complexión, y otras muchas circunstancias, hallarian que en igual caso no

habia de sangrarse á Pedro como á Juan, y por consiguiente no se desgraciarían tantos. Sin embargo de la bien fundada seguridad que tengo en el publicado Bálsamo, no dexo de sangrar mas ó ménos á mis heridos; pero con notabilísima diminucion en sacar sangre: es verdad que la especial virtud del modo de obrar del específico me aparta (y sin temor) el seguir el tema comun sangui-nario, como lo testifica el caso siguiente. El año de sesenta y ocho habia dos Batallones de Guardias Españolas en la Villa de Reus, Campo de Tarrago-

na , yo por mi facultad estaba al cuidado de ellos : de uno de estos dos era Ayudante mayor el Señor Don Pedro de Ulloa, Comendador de San Juan y Brigadier de los Reales Exércitos de S. M. , y en el dia vive entrando en la calle de la Reyna por la de Hortaleza la segunda casa grande á mano derecha ; dicho Señor tiene presente con admiracion el caso, que fué como se sigue. Media hora muy corta de la citada Villa hay un pueblo llamado Castell-bell , adonde los Soldados pasaban con mucha frecuencia á título de paseo. Un dia hubo

entre ellos una camorra por la que llegaron á las manos , y un Soldado, llamado Sarabia , recibió un fiero rejonazo á la parte derecha del pecho , entre la segunda y tercera costilla contando por arriba : inmediatamente se puso á morir , no solo por la ofension del pulmon, sí tambien por el flujo de sangre. Sin perder tiempo dió parte al quartel un Cabo que se halló presente á dicha desgracia , y en el instante recibí yo la órden del mencionado Señor Ayudante para ir al pueblo , y entender en el daño. Fuí allá, y hallé al heridó con el sem-

blante moribundo , tendido sobre un colchon , le ayudaban á morir , y los Profesores del pueblo , que estaban presentes , me dixeron : „ Señor , en lo hu-
 „ mano no tiene remedio : la he-
 „ rida es mortal ; y ademas de
 „ tener uno de los globos del
 „ pulmon pasado de parte á
 „ parte , suponemos que hay
 „ mas daño interno de lo que
 „ alcanza el sondeo que acaba-
 „ mos de hacerle : vea vmd. el
 „ rejon con que ha sido herido ,
 „ que denota por su anchura ,
 „ calculando lo largo de la heri-
 „ da , que hay mucho daño en
 „ la profundidad de ella. “ Ra-

ziones que me convencieron, poniéndome en melancólico concepto en el pronóstico. Hícele la primera cura ; seguí con las demas como llevo dicho ; sangrias solo le dí tres, y á los quarenta y cinco dias hacia su servicio , sin haber tenido en el curso de su curacion calentura , dolor ni inflamacion, como sucede con todo herido curado con este método.



PARTE TERCERA.

*Advertencias muy importantes para
que el Cirujano no se confunda,
ni dude del feliz éxito de
su Enfermo.*

Sucede muchas veces que los labios y margen de la herida se ponen lividos y nigricantes, con aspecto tan funesto, que parece que realmente se ha puesto gangrena en la parte afectada, y de tal modo, que el Cirujano mas inteligente es capaz de engañarse, y proceder en realidad contra lo que

solo es apariencia ; esto no sucede con todos los heridos , pero sí con la mayor parte. Para seguridad de este aviso contaré el caso que me sucedió el año de mil setecientos cincuenta y quatro en la Villa de Alagon, quatro horas de Zaragoza , en cuya Villa estaba el primer Esquadron del Regimiento de Caballería de Barcelona , en el que yo me hallaba de Cirujano mayor. Salí á pasear una tarde con mi Sargento mayor, llamado Don Isidoro Daoiz (que al presente se halla de Coronel y Gobernador en Villafranca del Panadés en Cata-

luña) y á la vuelta de nuestro paseo al entrar en la Villa vimos á nuestro Señor que salia de una casa, en la que seguidamente entraba un Sacerdote con la Santa Uncion, mucha gente en corrillos cerca de la casa del Enfermo, y el Médico y Cirujano á la puerta (que ámbos eran hombres inteligentes en su facultad). Mi Mayor y yo llegamos allá á preguntar qué novedad era aquella, y los Facultativos nos dixeron: „ Al Carpintero Aparicio le han dado dos puñaladas, la una cerca de la boca inferior del estomago, y el lo-

»mento está fuera de la heri-
»da ; y la otra al costado dere-
»cho entre la tercera y quarta
»costilla verdadera ; es pene-
»trante con ofension en el pul-
»mon en grado sumo : el caso,
»añadieron, es mortal , y aguar-
»damos que reciba la Santa Un-
»cion para curarlo ; y si vmd.
»quiere asistir nos hará mucho
»favor. « El Alcalde y Escri-
bano , que estaban presentes, ce-
lebraron el brindis de los Facul-
tativos, y yo admití el partido ;
y con la aprobacion de los Pro-
fesores usé de mi método , apli-
cando el Bálsamo sin lavar las
heridas ; bien que fué preciso

en la de la region ventral cortar porcion del redaño que estaba gangrenado. Seguí la cura con el órden que llevo insinuado : al quinto dia sucedió que los labios y circunferencia de ámbas heridas comparecieron de color livido y amoratado. A mí no me admiró ver semejante aspecto , pues en otras ocasiones me habia sucedido lo mismo con algunos heridos: sabía y sé que semejante mutacion es efecto de la impresion que hace el vinagre, en donde se conserva el cerato. La continuada práctica me alejaba del todo de la espantosa novedad.

Al ver esto los Profesores (que todos los dias asistian á la cura) publicaron que el herido se moriria, porque las heridas se habian gangrenado. De resulta de esta voz fui llamado por la Justicia, haciéndome el cargo y reconvencion siguiente : Esta mañana nos ha dado vmd. parte de que el herido va bien; y habiendo asistido con vmd. hoy mismo los Profesores del pueblo, dicen y aseguran, que se le han gangrenado las heridas al Enfermo. Mi respuesta fué decir : El engaño de los Profesores es sumamente disculpable, pues no puede haber

Cirujano por hábil que sea que no incurra en la misma equivocacion. Vivan vmds. en la creencia, que no hay gangrena, pues la apariencia de haberla es efecto de la composicion del Bálsamo, pues me ha sucedido esta novedad con algunos heridos que hoy viven. A los dos meses estaba el referido Aparicio bueno y trabajando en su oficio de Carpintero, y en el dia vive en la citada Villa de Alagon. Solo cinco sangrias le ordené en el curso de su curacion, y fuéron pequeñas. Una de las advertencias importantes que

llevo dichas en el tema propuesto es, de que no se lave la herida con licor alguno, sino que se haga la primera cura con la sangre; pero si la herida es en la cabeza, ó en alguna otra parte donde hubiere pelo, entónces lo que yo hago es tapar la herida con una porcion de hilas, humedezco el pelo de la circunferencia con agua tibia, y con un verdugillo muy fino, para no dar pena al Enfermo, le quito el pelo con mucha ligereza, pasando el instrumento por los labios de la herida, y luego sigo la cura como llevo referido.

Ya llevo advertido que no admite dar puntos en las heridas, aunque sean grandes por su esencia, pues es contrario al modo de obrar de la composicion, la que hace especial efecto por atraccion de todos los sucos extravasados, y notable extraccion de ellos. Estos preciosos movimientos son á quien se debe no haber en ninguna clase de herida dolor ni inflamacion, ni ménos calentura, aunque haya ofension en las partes internas, pues la atraccion y extraccion de todo líquido fuera de su lugar es la causa de oponerse á los acci-

dentes citados, que son los que
quitan la vida á los heridos.
Solo uso las agujas ó puntos
quando la nariz ó una oreja
cuelgan, entónces doy un pun-
to á la parte alta, para tener
suspendidas estas partes que
por muy poco no se acabaron
de cortar, y poniendo el Bál-
samo seguidamente se unen,
como lo he visto en dos casos
de esta naturaleza que he teni-
do en diversos tiempos.

PARTE QUARTA.

Tenemos en la Cirujía fractura con herida, y herida con fractura. La fractura con herida es quando por un gran golpe de caída se rompe transversalmente v. g. el hueso humero, la tibia ó femur, el rompimiento es total, y de resulta del empuge el hueso partido se hace lugar, rompiendo quanto encuentra, hasta los tegumentos comunes, formando una herida reciente y sanguinolenta. En este caso es

muy sabido , que con la maña del Profesor se introduce el hueso hasta tomar el frente de su propio cuerpo , y seguir la curacion decretada de la fractura ; pero con la circunstancia que el aparato y ligadura sea con tal arte , que no haya necesidad de deshacerla para mudar el Bálsamo cada veinte y quatro horas. Este modo de obrar lo hallo fácil con el ingenio y paciencia del Cirujano. La herida con fractura es quando el mismo instrumento que dio el golpe produjo la herida y la fractura ; pero la curacion se debe hacer y seguir en los

mismos términos que en el antecedente caso.

Si sucediere que de resulta de un golpe de espada ó sable en la muñeca ó dedos , aunque estas partes esten cortadas casi del todo , con solo estar sostenidas de una pequeña porcion de piel bastará para que dichas partes se unan perfectamente, sin extrañar hueso alguno por ningun título. El año de cincuenta y siete , en la Ciudad de Huesca , en un desafio de dos Soldados de mi Regimiento de Caballería recibió el uno de ellos tan fuerte cuchillada en la muñeca derecha , que

era mucho menor que lo cortado, lo que faltaba por cortar. Luego sin perder tiempo tomé el Soldado á mi cargo , previne mi aparato primero , y poniendo la mano bien enderezada para que estuviesen con igualdad los frentes de los huesos cortados , le apliqué una compresa doble , poco mas de dos dedos de ancha , y de larga lo suficiente para que abrazase el círculo de la muñeca ; extendí en ella el Bálsamo , se lo apliqué á la herida ; luego puse otros varios vendoteles , y sobre ellos quatro tablillas muy envueltas con estopa , hice la

ligadura , y hasta pasados tres dias no levanté la cura : al descubrirla hallé unidos los huesos , tendones , venas , nervios y arterias. Seguí con la misma idea hasta cerca de un mes que quedó curado , y en el tiempo de mes y medio mas adquirió el Soldado un perfecto movimiento en su mano capaz de proseguir su carrera. De resulta de este caso , y otros testimonios por el término de heridas que habia dado en el citado Regimiento de Caballería , me le pusieron el nombre de *Bálsamo de Cierrabras* , y el mismo nombre le dió mi Excelentísimo Señor

Duque de Osuna, Coronel actual de este Real Cuerpo, de resulta del caso siguiente.

Manuel Barcena, Albañil de oficio, y vecino de esta Corte, que vive detras del Quartel de Guardias Españolas, recibió dos fuertes heridas en la cabeza, resultadas por una quimera que armó con un Granadero de Guardias Españolas, el que le hirió con el sable, haciéndole la primera herida sobre el hueso frontal entre la distancia de la ceja derecha y nacimiento del cabello. El citado hueso estaba fracturado penetrantemente en tal grado, que había una aber-

tura mucho mayor, ó por mejor explicarme, capaz de admitir el grueso de dos pesos duros uno sobre otro. La segunda herida era en la parte alta de la cabeza sobre los huesos parietales, fracturados tambien. Mi Regimiento de Guardias, interesado de la vida del Payzano, porque de su muerte resultaba la perdicion del Granadero, por lo que resolvió mi Coronel me entregase yo al cuidado de dicho herido, y obedeciendo, usé de mi práctica con el consabido Bálsamo, y en ménos de un mes marchaba por la calle bueno y sano; tres san-

grias pequeñas se le hicieron solamente. Dos años y dos meses hace que sucedió este caso, y en el dia vive el citado Albañil en la misma calle.

La continuacion de testimonios infinitos que me ha dado la constancia del prescripto Bál-samo me ha puesto tan alejado de todo temor, recelo y desconfianza de si quedaré bien ó no en tantos casos arduos que he tenido en el curso de muchos años, que me sucede ser atrevido en algunos lances. Llevado de la firmeza de mi experiencia, pues en las grandes contusiones sin solucion de con-

tinuidad en la cabeza las obro de modo con el visturin, que con facilidad y prontitud extraygo toda la sangre coagulada, que forma un gran tumor, y poniendo prontamente unas hilas, y sobre ellas el Bálsamo, á las veinte y quatro horas apenas se conoce el daño, y ménos la memoria de la operacion. En las contusiones, sean grandes ó pequeñas, como haya dislaceracion, ó pequeñas soluciones, jamas corto, ni extraigo la carne contusa (como ya dixé del Frances) pues con unas planchas muy claras de hilas, y el parche sobre ellas, quedan cu-

rados en breve tiempo, con auxilio de alguna sangria.

Para estos beneficios tan rápidos y tan increíbles contribuye mucho la prontitud del remedio á la seguida de semejantes desgracias. Por lo que quando soy llamado para algun herido de dos ó tres dias de antigüedad, ó que encuentro al enfermo lavada su herida, ó que le han dado puntos, no entro en semejantes casos con la providencia del Bálsamo, por no hacer el efecto como quando se llega *in primis ante omnia*.

PARTE QUINTA.

En las heridas hechas de hasta produce el Bálsamo igual efecto, como lo tengo experimentado en dos casos que se me han ofrecido. Y para que se tome idéa de las circunstancias que piden estas heridas contaré el último caso que tomé á mi cargo en Aragon el año de 1754 con un Torero llamado Mache-te: salió éste con su estoque á matar el toro; lo esperó con mucha destreza mezclada con temeridad; logró dar tan fuer-

te estocada al toro que le metió el estoque en la cerviz hasta la guarnicion : en la huida que el Torero hizo le siguió el toro con tanta precipitacion, que alcanzándolo le metió el hasta ó cuerno por el muslo derecho, que quedó el infeliz sentado, en cuya postura lo llevó la mayor parte de la plaza ; y con un movimiento extraño que el toro hizo para sacudirse el peso que le agoviaba , cayó el Tore-ro en tierra. Inmediatamente lo sacaron de la plaza , lo llevaron á su casa , que estaba muy cerca , exâmine su mal , que consistia en que la entrada del hasta

fué en la parte posterior del muslo derecho á quatro dedos de la corva, rematando el fondo de la caverna en lo interior de la nalga. Asegurado de que no habia fractura en el femur ni en el trocante menor, y que la arteria crural no daba señales de estar ofendida en grado mayor, me resolví á abrir toda la caverna de abaxo arriba, poner una plancha larga de hilas, y sobre ellas la aplicacion del Bálsamo en un lienzo, y sobre todo una compresa de seis dobles con la ligadura retentiva, curándola cada veinte y quatro horas.

Se le dieron dos sangrias copiosas, mucha dieta por seis dias, y sin olvidar el fuego que introduce el objeto primario de la herida, estuvo curado el enfermo en el término de veinte y tres dias.

Es cierto (como no ignora el sabio lector) que hay opiniones sobre la curacion de esta casta de heridas, haciendo ó aconsejando diverso método para la curacion de ellas, y lo mismo en las mordeduras de todo género de animal; pero yo hallo iguales efectos en el progreso del Bálsamo en estas heridas que en las demas.

Puedo asegurar baxo de juramento , si fuere necesario, los muchos y fuertes casos en que me he visto de mordeduras de gatos , perros de presa y de ganados , mordeduras de caballo , y de otras especies de animales , y con la aplicacion del Bálsamo curarse en breve tiempo , esto es , observando las mismas leyes que en todo género de heridas tengo prevenidas ; pero es preciso advertir que no hablo de las mordeduras de animal rabioso , ó puestos en la hidrofobia , ni de las mordeduras de víbora , escorpion , araña , alacran , ni

otras semejantes , porque en estos casos se requiere muy diferente método que el del Bál-samo.

En tres diferentes tiempos se me han ofrecido tres estocadas de espadin , la primera en el brazo derecho , á la parte media de la articulacion del hombro y la del codo ; la segunda en la parte lateral y media del muslo ; y la tercera á tres dedos de la parte superior de la articulacion de la rodilla ; eran penetrantes , quiero decir entrada y salida con el mismo instrumento. El primero estuvo curado en ocho dias : el

segundo en catorce ; y el tercero en quince dias. El método es el mismo que tengo repetido; solo con la diferencia , que se aplica el Bálsamo así en la entrada de la herida como en la que forma la salida.

Siempre que se presenta un herido de instrumento punzante , se debe dilatar la entrada de la herida , para que con mas libertad y eficacia obre el Bálsamo; pero esta clase de heridas requieren mucha prudencia y práctica en el profesor para la dilatacion , mayormente en las que estan sobre alguna cavidad , pues á poco descuido

puede hacerse peor el remedio de la operacion que el de la enfermedad. En piernas y brazos no hay peligro alguno de dilatar la herida del todo quando interesa poco su profundidad; y si profundase mucho, bastará una pequeña dilatacion. Despues se sigue la curacion con la hila y Bálsamo que es el tratamiento general de todas las demas.

Testimonio veridico es el hacer presente , para que se vea el justo juicio de los progresos no solo en los casos que llevo referidos, sino tambien en infinitos que no refiero, como se certifica con el Excelentísimo

Señor Conde del Asalto , que siendo Sargento mayor de Reales Guardias Españolas , y en el mismo tiempo Gobernador de Barcelona por los años de 73 y 74 &c. no se contentó dicho Señor de reiterar la orden, de que todos los heridos de los Batallones se pusieran á mi cuidado, sino que tambien resolvió, que á qualquiera hora del dia ó de la noche que se le daba parte de los heridos del pueblo, se me avisase para entregarme de ellos hasta el cumplimiento de su curacion. Su Excelencia obraba con sus órdenes por lo que veia , unien-

do á su justicia la piedad á favor de la humanidad. El mencionado Excelentísimo Señor abonará mi verdad si alguno le preguntase sobre lo expresado.

PARTE SEXTA.

Puede suceder el caso , que de un golpe de sable ó espada en la cabeza formarse una herida con perdimiento de substancia , y producir el extrañarse del todo no solo los tegumentos comunes sí tambien pegado á ellos una porcion de

hueso del cráneo , de suerte que quedan descubiertas la dura y pia mater, como en efecto he tenido dos casos semejantes. En el tal acontecimiento no varía en nada el método de la curacion , solo sí que en atención de estar descubiertas las meninges se aplica la plancha de hilas mas doble , y que sea mas grande de lo que es la extension de la herida ; luego se aplica el Bálsamo sobre ellas, curando al Enfermo cada veinte y quatro horas , y con las mismas reglas que tengo prevenidas con las demas heridas. Con este método se ve claramente

en el caso propuesto un admirable efecto y pronta curacion, hasta el fin de la reproduccion del cráneo. Dexo á la discrecion del Profesor las sangrias que deben recetarse á los Enfermos, pues en este órden saben los prácticos en igual caso hacer distincion del viejo al jóven, del robusto al que no lo es, &c. pero siempre se ha de caminar huyendo del sistema cruel sanguinario, pues como ya llevo dicho, que el modo de obrar del Bálsamo con pocas sangrias se logra el fin deseado. En quanto á la dieta nada he dicho en toda mi Obra, pareciéndome que

quando se habla con Profesores entendidos , son algunas prevenciones excusadas. No obstante manifestaré mi práctica en quanto al órden que llevo de muchos años hace , fixada sobre el curso de la curacion de los heridos : y para que se tome un conocimiento suficiente referiré el modo con que tengo casi establecido en el punto de que se trata. En las heridas mortales de necesidad , siete dias de agua y caldo ; sangrias cinco , pero cortas. En las heridas mortales, por la mayor parte cinco dias de dieta de caldo y agua , y

sangrias quatro. En las heridas de contingencia quatro dias de dieta , y tres pequeñas sangrias. En las heridas de mero peligro de la vida tres dias de dieta , y sangrias dos &c. Estas son las reglas generales que se deben observar con el uso de la composicion referida ; y así por el efecto de esta , como por las consabidas circunstancias en el órden de vida , no me ha faltado jamas un dichoso fin en los heridos. Muchas veces se particularizan estas reglas segun la robustez mayor ó menor del paciente , y otros acontecimien-

tos que suelen presentarse, que hacen variar este orden en parte, aunque no del todo. En los presentes casos es preciso que el Profesor tenga cuidado de remediar las astringencias y ataques de vientre en sus heridos, y sobre todo precaver al Enfermo de toda pasion de ánimo, mayormente la cólera, ira y venganza, que nada favorece á los que han recibido sus heridas por desafio, pues por los movimientos de la naturaleza producidos de las citadas pasiones bastarán por sí solas para matar á un hombre, como lo acre-

ditan la variedad de historias, las que nos muestran la verdad de lo expuesto. Se repara que todo genero de heridas despues de curadas queda tan poquísima señal en la cicatriz , que con dificultad se cree que el daño de ella haya sido en los términos que se cuenta.

Se noticia al público de los Profesores , para el que quiere experimentar la verdad sobre el método propuesto en esta Obrita , que en la Botica de Don Vicente Reinoso , calle de Hortaleza , en las Quatro Esquinas , se ha trabajado una

gran porcion del Bálsamo con toda la eficacia y cuidado propio del citado Artifice; en la Botica de Don Pedro Buscastell, Corredera de San Pablo, cerca de San Antonio de los Portugueses se ha hecho mucha cantidad para que se abastezca en una y otra Botica todo Profesor que quisiere entrar en el sistema del punto que se ha tratado. Es cierto que se advierte mucha ponderacion en el descubrimiento de este Tratado. Así me lo previno un Cirujano de los mas hábiles de esta Corte, aconsejándome seria útil disminuirla, para que

el público no notase este defecto. Es el tal Cirujano hombre de bello corazon, de una intencion recta, sus deseos fueron de que nadie me motejase; pero con todo se me presentaron dos razones para no admitir su parecer. La primera, que toda ponderacion que no exceda á lo ponderado, debe ser admitida. Las ponderaciones de esta Obra no solo no exceden, pero ni llegan al objeto por quien se pondera: luego no deben ser notadas. La segunda razon, porque todo el tema del presente método está concebido en un término tan

dudoso en quanto al efecto, que se debe ponderar para dar ánimo al Lector, verbo á la práctica, que es la que hará calmar toda sospecha.

Habiendo concluido, espero del favor del Cielo, que mejorando mi salud, prometo dar al Público un Tratado del método de la curacion de heridas de bala ó armas de fuego, tan interesante á la vida de los hombres, como lo será el presente Tratado de las heridas de puñal, espada y palo. En la prometida Obra se experimentarán las ventajas que su Magestad logrará en la cura-

cion de sus Tropas , como se vió en las últimas guerras de Italia. Aquel orden y gobierno de Hospitales está tan cambiado en el dia de hoy , que ni aun memoria ha quedado de un tan excelente método, que no solo fué favorable á la Cirujía , sino tambien muy plausible á los Profesores.

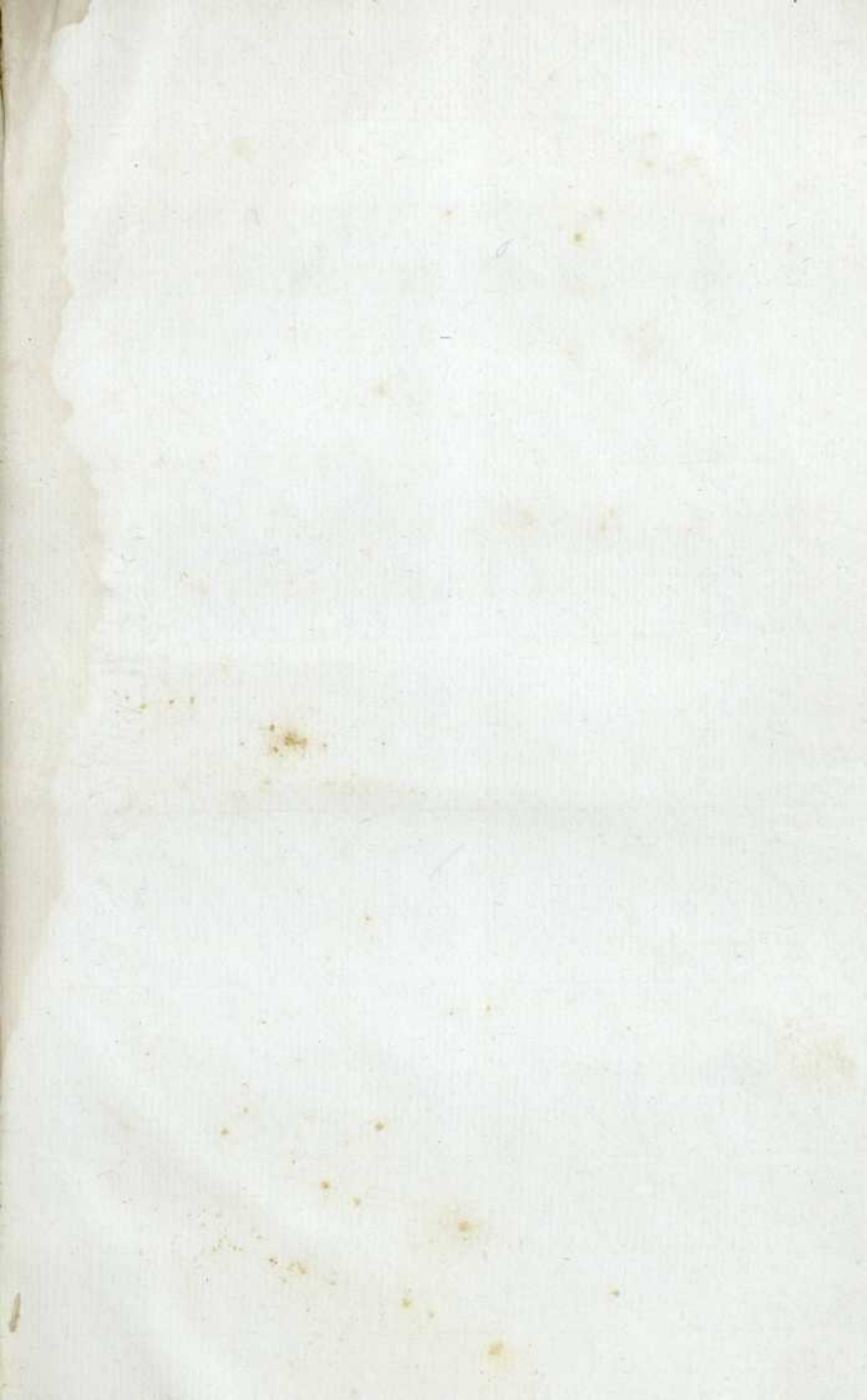
Si acaso algun Profesor me criticase poniéndome la nota, de que en un Tratado como este falto á no definir la herida, las diferencias de ella , y tanta subdivision como abraza el punto de que se trata, la especificacion señalada de partes ofen-

didás , que segun el daño denotan claramente la distincion de las heridas mortales de necesidad á las que no lo son, las mortales por la mayor parte á las de contingencia &c:::

En este caso y responderé, que mi intencion no es repetir lo que tantos Autores han escrito tan concordemente. Esta Obra es para prácticos, en quienes se supone toda advertencia é instruccion en el capítulo de heridas. Mi pretension no es enseñar , mayormente á las vistas de una Corte poblada de eminentes ingenios, y elevados y famosos Cirujanos ; mi inten-

to es solo demostrar y publicar al Mundo generalmente un método tan fácil como seguro ; tan interesante á la humanidad, como plausible hácia los Profesores , como lo pueden certificar los muy pocos Cirujanos á quienes tengo revelado este arcáno.

FIN.



mas solo demostrar y publicar
 al Mundo generalmente un me-
 todo tan fácil como seguro, tan
 interesante á la humanidad, co-
 mo plausible hácia los Profes-
 sores, como lo pueden certifi-
 car los muy honrosos Cirujanos
 á quienes tengo revelado esta
 ardid.

FIN

